



CIRCULAR NUMERO - 9 -

TEMPORADA 2020/2021

PRECURSILLO DE ASCENSO A 2ª DIVISIÓN DE FÚTBOL SALA

El próximo domingo día 20 de diciembre de 2020 tendrá lugar en el Pabellón Vitorine Le Diu, C/ Sayago 43 (VALLADOLID) y posteriormente en la Sede de la Federación de Castilla y León de Fútbol, (ARROYO DE LA ENCOMIENDA) la convocatoria de las Pruebas Físicas de Mitad de Temporada, para los Árbitros Nacionales de 2ª División Nacional "B" de Fútbol Sala, que estén interesados en promocionar a 2ª División en la actual temporada, con arreglo al horario siguiente:

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 2020

09'00 h: Hora límite de llegada de los Arbitros a las Instalaciones.

09'15 h: Sesión de Calentamiento.

09'30 h: Inicio de las Pruebas Físicas.

11'15 h: Fin de las Pruebas Físicas.

11'30 h: Traslado a la sede de la Federación para realizar los Controles Técnicos.

12'00 h: Inicio de los Controles Técnicos.

14'30 h: Almuerzo.

16'30 h: Continuación de los Controles Técnicos.

17'45 h: Fin de la concentración, pudiendo los colegiados regresar a sus puntos de destino.

DEBERÁN CONFIRMAR CON ANTERIORIDAD AL PRÓXIMO 10 DE NOVIEMBRE, POR ESCRITO A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN PROVINCIAL, LA RELACIÓN NOMINAL DE COLEGIADOS INTERESADOS EN ACUDIR A LA CITADA JORNADA FÍSICO-TÉCNICA.

No podrán optar aquellos colegiados que sean debutantes en la categoría durante la actual Temporada, a excepción de aquellos que lo sean y hayan estado en pasadas temporadas en ésta u otras categorías superiores, según directriz marcada por el CTAFS de la Real Federación Española de Fútbol.

Los árbitros de 2ª "B" no interesados en participar en esta jornada, deberán acudir a la convocatoria de las Pruebas de Mitad de Temporada para el resto de colegiados, a celebrar entre los meses de enero y febrero de 2021, no pudiendo optar a la promoción de ascenso a 2ª División.





PRUEBAS FISICAS

Las Pruebas Físicas consistirán en las establecidas por el COMITE NACIONAL DE ARBITROS DE FUTBOL-SALA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL, según Comunicación y Baremos de puntuación de fecha 03.05.16:

- 1) VELOCIDAD "SPRINT"
- 2) RESISTENCIA TRIAFS
- 3) HABILIDAD "T"

PRUEBA 1: 5 X 30 METROS

Objetivo: Control de la velocidad en 5 series de Sprint realizadas en la Pista de Fútbol-Sala.

Prueba: Aceleración 5 veces en 30 metros, seguida de un minuto de recuperación después de cada aceleración (mientras se camina a la salida).

Procedimiento: El arranque será dinámico con un pie adelantado sobre una línea que está a 1 metro de distancia del punto de cronometraje en la salida. El árbitro deberá realizar la prueba de aceleración en un tiempo medio máximo de **4,60 segundos**, en las 5 aceleraciones. Si el árbitro se cae, tropieza o supera el tiempo máximo repetirá una sola vez la serie. En la segunda ocasión estará eliminado.

PRUEBA 2: RESISTENCIA "TRIAFS"

Objetivo: Control de resistencia el Test TRIAFS, corriendo durante un mínimo de **12 minutos** entre unos conos en carrera frontal y lateral con descansos de 5 segundos.

Procedimiento: Se colocarán en una pista de sala tres conos en línea recta, entre el primero y segundo habrá una distancia de 12,50 metros y entre el primero y tercero 20 metros. Se pondrá la grabación de audio facilitada por el CNAFS y con el primer pitido iniciaremos la carrera frontal desde el cono primero hacia el cono tercero teniendo que llegar a él como muy tarde con el pitido, (si llega antes no es necesario esperar) regresando de la misma manera hasta el cono primero donde habrá que llegar como muy tarde con el pitido.

Recuperación de 5 segundos.

Sonará otro pitido que iniciará la carrera lateral del cono primero al cono segundo donde deberemos llegar a él como muy tarde con el pitido, (si llega antes no es necesario esperar) regresando de la misma manera hasta el cono primero donde habrá que llegar muy tarde con el pitido.

Se repetirán estas secuencias hasta que se obtenga el tiempo mínimo establecido.

De no superar esta prueba no se continuará con la siguiente.



PRUEBA 3: HABILIDAD "T"

Objetivo: Control de habilidad y destreza de cambios de ritmo y movimiento en distancias cortas. Como máximo en 11,00 segundos.

Procedimiento: Se colocarán en una pista de sala cuatro conos en forma de "T". Entre el primero y el segundo habrá 10 metros en línea recta, entre el segundo y tercero, 5 metros en perpendicular con un ángulo de 90º y a la derecha de este, entre el segundo y el cuarto, 5 metros perpendicular con un ángulo de 90º y a la izquierda de este.

Se trata de correr 10 metros desde el cono 1, dejando este a la derecha, al cono 2, tocar la parte superior de este con la mano.

Desplazarse en carrera lateral al cono 3, tocar la parte superior de este con la mano.

Desplazarse en carrera lateral al cono 4, tocar la parte superior de este con la mano.

Desplazarse en carrera lateral al cono 2, tocar la parte superior de este con la mano.

Desplazarse en carrera hacia atrás al cono 1, dejando este a la izquierda.

Haciendo el trayecto en el tiempo establecido.

VELOCIDAD

4,30" o menos: 8,50 pts.

4,31" a 4,35": 8,45 pts.

4,36" a 4,40": 8,40 pts.

4,41" a 4,45": 8,35 pts.

4,46" a 4,50": 8,30 pts.

4,51" a 4,55": 8,25 pts.

4,55" a 4,60": 8,20 pts.

RESISTENCIA

15 minutos: 8,50 pts.

14 minutos: 8,40 pts.

13 minutos: 8,30 pts.

12 minutos: 8,20 pts.

HABILIDAD

10,30" o menos: 8,50 pts.

10,31" a 10,40": 8,45 pts.

10,41" a 10,50": 8,40 pts.

10,51" a 10,60": 8,35 pts.

10,61" a 10,70": 8,30 pts.

10,71" a 10,90": 8,25 pts.

10,91" a 11,00": 8,20 pts.

Para obtener esta puntuación habrá que alcanzar como mínimo las marcas en este apartado reflejadas.

Una vez computadas las tres puntuaciones se hará una media de las mismas y la resultante se añadirá a su clasificación final.

Aquellos que no hubiesen superado las Pruebas Físicas serán valorados como NO APTOS y no podrán realizar el resto de pruebas técnicas, quedando eliminados del Precursillo de ascenso a 2ª división.

PRUEBAS TECNICAS

1. REGLAS DE JUEGO (40 puntos)

Consistirá en contestar 40 preguntas tipo test de las Reglas de Juego de Fútbol Sala 2020-2021. Las respuestas a las preguntas realizadas podrán ser una o varias correctas. Será valorada con 1 punto cada una de las preguntas contestadas correctamente.

El tiempo para la realización de esta prueba será de 30 minutos.





Las respuestas erróneas restarán de la puntuación final, de acuerdo al sistema siguiente:

(Aciertos x 1,00) - (errores x 0´36). Las que estén sin contestar no restarán nada.

Para superar esta Prueba se deberá contestar correctamente el 70% de las preguntas, es decir 28 preguntas. Los que no lo superen serán excluidos de la clasificación final y no optarán a la fase de ascenso a 2ª División Nacional.

2. TEST PSICOTÉCNICO (20 puntos)

Consistirá en contestar un cuestionario de 40 preguntas, en 30 minutos. Cada pregunta se puntuará con 0´50 puntos.

3. REDACCION DE ACTAS (10 puntos)

Consistirá en leer convenientemente el supuesto redactado y entregado al árbitro al comienzo de la prueba, y proceder a la redacción de acta de acuerdo a los hechos relatados, tal y como se hubiesen vivido antes, durante y después del encuentro. En la valoración se tendrá en cuenta las posibles faltas de ortografía, errores de interpretación del supuesto, redacción del acta, presentación y limpieza de la misma, todo ello a juicio del calificador.

El tiempo para la realización de esta prueba será de 50 minutos.

Se calificará de 0 a 10 puntos.

Por cada falta grave de ortografía grave se penalizará con 0,25 puntos.

Por mala redacción, presentación y tachaduras se penalizará con un máximo de 2 puntos.

4. PRUEBA DE VIDEO (15 puntos)

Se proyectará un vídeo con 30 jugadas, numeradas del 1 al 30, que habrá que contestar en un cuestionario, donde figurará la decisión técnica y/o disciplinaria según corresponda.

Cada una de ellas tendrá una valoración de 0,50 puntos, debiendo acertar tanto la sanción técnica como disciplinaria en cada caso.

El tiempo de realización será de 25 minutos.

5. PRUEBA DE INGLES (15 puntos)

Consistirá en realizar diferentes ejercicios que demuestren los conocimientos del idioma inglés.

El tiempo para la realización de esta prueba será de 40 minutos.

Se calificará de 0 a 15 puntos.





ATUENDO DEPORTIVO

Cada asistente deberá venir provisto del atuendo deportivo (chándal, camiseta, pantalón negro, zapatillas, etc.) necesario para efectuar las Pruebas Físicas señaladas, así como del que estime conveniente para su mayor comodidad.

Para los controles técnicos, tan solo de bolígrafos. No se admitirá la entrada en el aula de textos, correctores o similares.

Una vez finalizadas las Pruebas Físicas y con vistas a la realización de las pruebas técnicas y almuerzo, todos los colegiados sin excepción alguna, deberán vestir con el chándal de la marca "MACRON", así como la camiseta amarilla de arbitrar de la marca "MACRON".

LISTA FINAL Y NOTIFICACION

Este Comité de Árbitros configurará la lista final de todos los asistentes por orden de puntuación (mayor a menor), valorando las Pruebas Físicas, Pruebas Técnicas, la media de los Informes Técnicos y puntuación obtenida por la asistencia a las clases técnicas de la Escuela de Arbitros, todos ellos realizados hasta la fecha de la celebración de las presentes pruebas.

El control técnico realizado al comienzo de la actual temporada y la asistencia a las clases de la Escuela de Árbitros contarán como sendos informes de cancha. Por lo tanto, la clasificación será obtenida del resultado de la siguiente fórmula: PRUEBAS FISICAS (30%) + PRUEBAS TECNICAS (40%) + PUNTUACION DE CANCHA (30%) = 100'00 PUNTOS.

En caso de empate entre dos o más colegiados se determinará el desempate por los siguientes criterios:

1. Menor de edad.
2. Antigüedad en la Categoría.
3. Mayor número de años en el Colectivo.

Aquellos que no hubiesen superado las Pruebas Físicas o el examen técnico de las Reglas de Juego serán valorados como NO APTOS.

Los colegiados que ocupen los primeros puestos de la clasificación serán los que este comité proponga al CTNAFS para la fase de ascenso a 2ª división.

El número de colegiados propuestos será el que solicite el CTNAFS.





BAREMO DE PUNTUACION A APLICAR EN LAS PRUEBAS FISICAS

8,45 a 8,50 PUNTOS	100 PUNTOS
8,46 a 8,49 “	98 “
8,41 a 8,45 “	96 “
8,36 a 8,40 “	95 “
8,31 a 8,35 “	94 “
8,26 a 8,30 “	93 “
8,21 a 8,25 “	91 “
8,20 “	90 “

*BAREMO DE PUNTUACION A APLICAR EN LA PUNTUACION DE CANCHA

8,60 O MAS PUNTOS DE MEDIA	100'00	PUNTOS
DE 8,50 A 8,59 “	99'00 A 99'90	“
DE 8,40 A 8,49 “	97'00 A 97'90	“
DE 8,30 A 8,39 “	95'00 A 95'90	“
DE 8,20 A 8,29 “	93'00 A 93'90	“
DE 8,10 A 8,19 “	92'00 A 92'90	“
DE 8,00 A 8,09 “	91'00 A 91'90	“
7,99 PUNTOS DE MEDIA O MENOS	90'00	“

*** LA PUNTUACION DE CANCHA SEGUIRA EL SIGUIENTE CRITERIO:
POR CADA CENTESIMA DENTRO DEL INTERVALO DE LA PUNTUACION DE
CANCHA, DETERMINARA UNA DECIMA EN LA PUNTUACION FINAL DE ESTE
APARTADO.**

EJEMPLOS: 8'40 PUNTOS DE MEDIA = 97'00 PUNTOS

8,41 PUNTOS DE MEDIA = 97'10 “

8,42 PUNTOS DE MEDIA = 97'20 “

Y así sucesivamente para todos los intervalos.

Nota: Las fechas y normas establecidas en esta convocatoria podrán ser modificadas si la evolución de la situación sanitaria o las indicaciones del CTNAFS así lo precisasen.

RESARCIMIENTO DE GASTOS:

Las Delegaciones Provinciales respectivas, abonarán al colegiado que ponga a disposición su vehículo, a razón de 0,19 Euros/Km, procurando la ocupación de los mismos en su totalidad.

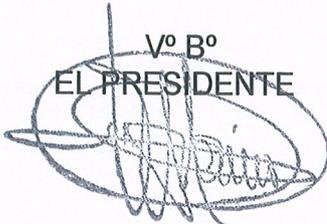
Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos de las Delegaciones Provinciales y Subdelegación Comarcal del Bierzo, de Arbitros de Fútbol de la Federación de Castilla y León de Fútbol, con el ruego de su traslado a los interesados.





Arroyo de la Encomienda, 4 de noviembre de 2020

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fernando de Andrés Merino



Ignacio Sáez Margotón
SECRETARIO



ARBITROS DE 2ª DIVISION "B" DE FUTBOL-SALA

FRANCO MARTINEZ
GREGORIO RODRIGUEZ
HAEDO GAGO
LOPEZ PANIZO
MACIAS IGLESIAS
MARAZUELA HERNANDO
MIGUEL LUCAS
MORENO DE SANTOS
PASCUAL MARTINEZ
TORAL HEREDIA

DAVID
LUIS A.
JUAN
ALEJANDRO
ALBERTO
FRANCISCO
CASIMIRO
SERGIO
RUBEN
SERGIO

D.P BURGOS
D.P VALLADOLID
D.P ZAMORA
D.P LEON
D.P AVILA
D.P SEGOVIA
D.P ZAMORA
D.P SEGOVIA
D.P BURGOS
D.P LEON

